

**Datos Solicitud**

No de Radicado 0070  
Fecha y Hora 15/07/2025 10:48  
Nombre del Solicitante LUCIO DANIEL SANTACRUZ ECHEVERRI  
C.C. o NIT: 12962887  
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico  
Correo Electronico plomeros24.7@hotmail.com

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL****Aviso No. A-0070-2025**

Que el (la) señor (a) LUCIO DANIEL SANTACRUZ ECHEVERRI radicó solicitud de prórroga de la Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0044 de 2023, dada mediante resolución No. 248 de 2023 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto - en la siguiente dirección: CARRERA 24 No. 17 - 91 LOCAL 1 ED CONCASA, con predial No. 52001-010200790118901

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0070 del día: 15 julio de 2025 en la que se especifica

Acueducto - , Rotura de Calzada en concreto Hidraulico

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0070 del 15 julio de 2025 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

**Original Firmado**

ROSEVY ARGOTY PAEZ  
Secretaria de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS  
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy - los Rosales II  
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501  
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -